

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-15- 0000114

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005582 del 19 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de mayo del 2013, se declaró la disolución de la compañía SPRING-GARDEN S.A. SPRINGARDENSA;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sr. Fabricio José Villa Vinueza, en reemplazo de la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, para el cargo de Liquidadora de la compañía SPRING-GARDEN S.A. SPRINGARDENSA "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a 4 ENE 2015

AL CARLOTA CAMACHO COELLO SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

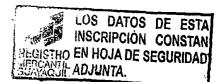
ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

14 ENE 2015

Sr. Fabricio José Villa Vinueza C.C. No. 092414533-7

> Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina) Teléfonos: (04) 2325380 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 121166/Tr. 58486







NUMERO DE REPERTORIO:2.121 FECHA DE REPERTORIO:15/ene/2015 HORA DE REPERTORIO:16:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Enero del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCV-INC-DNASD-SD-15-0000114, dictada el 14 de enero del 2015, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía SPRING-GARDEN S.A. SPRINGARDENSA "EN LIQUIDACION, a favor de FABRICIO JOSE VILLA VINUEZA, de fojas 1.586 a 1.588, Registro de Nombramientos número 536.

ORDEN: 2121

Guayaquil, 16 de enero de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL 2 7 ENE 2015 RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:37 Firma:

1